UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Análisis conceptual de competencias pedagógicas en administración que se identifican en la dirección de instituciones educativas de nivel secundario de la provincia de Córdoba

Año
2018

Autor
Ponsella, Carlos Alberto

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Ponsella, C. A. (2018). *Análisis conceptual de competencias pedagógicas en administración que se identifican en la dirección de instituciones educativas de nivel secundario de la provincia de Córdoba.* 7mo Congreso de Administración del Centro de la República. 4to Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República, 3er Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

VII CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA
IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA
III CONGRESO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

Universidad Nacional Villa María | SI SECRETARÍA DE INTERNACIONALIZACIÓN | Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales | ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS

VII CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

III CONGRESO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

"COMPETITIVIDAD CON COMPROMISO SOCIAL"

VILLA MARÍA - ARGENTINA - 17, 18 y 19 DE OCTUBRE DE 2018

ANÁLISIS CONCEPTUAL DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS EN ADMINISTRACIÓN QUE SE IDENTIFICAN EN LA DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AUTOR

PONSELLA, CARLOS ALBERTO

ANÁLISIS CONCEPTUAL DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS EN ADMINISTRACIÓN QUE SE IDENTIFICAN EN LA DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

PALABRAS CLAVES: DIMENSIONES DE LA ENSEÑANZA, PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LIDERAZGO DIRECTIVO, EVALUACIÓN Y CONTROL

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se pretende hacer una presentación de algunos aspectos considerados en la tesis: “Competencias pedagógicas en administración identificadas en la dirección de instituciones educativas de nivel secundario de la provincia de Córdoba”, que se está desarrollando en el marco del Doctorado en Pedagogía en la Universidad Nacional de Villa María.

En el sistema educativo de nivel secundario de la provincia de Córdoba, encontramos diversas instituciones educativas en las que los equipos directivos ejercen su función con distintos formatos de gestión. Por tal razón, se despierta el interés de analizar las competencias pedagógicas en administración identificadas en la dirección de instituciones educativas de nivel secundario de la provincia de Córdoba

Partimos de la situación de las organizaciones escolares insertas en la post modernidad o “modernidad tardía”, Bauman, (2005), que conviven con numerosos elementos y variables que condicionan su accionar. Por ello, y en función de las permanentes coyunturas sociohistóricas, estas organizaciones necesitan redireccionar sus acciones y mejorar su ambiente interno, siempre en búsqueda de optimizar su situación.

Previamente, no podemos dejar de destacar la relación que existe entre la política educativa y los directivos de las instituciones educativas. El estado se

plantea ¿Qué escuelas pretende tener? Y en función a eso, proyecta ¿Qué directores el Estado supone para esas instituciones?

En la práctica de dirección de estas organizaciones, nos encontramos con docentes que desarrollan tareas diferentes para las que se han formado originalmente y, en especial, son convocados a gestionar. La función que tienen las personas que forman parte de la dirección de escuelas es distinta de la del docente que solo realiza actividades en el aula. La actividad de los directivos de instituciones educativas requiere los conocimientos pedagógicos adquiridos en la formación de profesores para el ejercicio de su tarea áulica, y a su vez tendrían que considerar competencias pedagógicas en administración para dirigir una institución educativa. La persona que ocupe un cargo directivo debe ser docente, pero no sólo eso, sino mucho más. Remitiéndonos el estatuto de la docencia media, especial y superior de la provincia de Córdoba, decreto ley 214 serie E (1963), en su art. 25 dice: “Los ascensos a los cargos directivos y de inspección se harán por concurso de títulos, antecedentes y oposición”. A su vez, la ley de concursos para la cobertura de cargos titulares directivos e inspección de la provincia de Córdoba Nº 10237 (2014), en sus artículos 15 y 16 plantea que para ser designado director o vice director entre otros requisitos debe tener título docente.

DESARROLLO

En primer lugar, realizaremos una conceptualización de competencias, por tal razón podemos remitirnos:

> El concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa saberes de ejecución. Puesto que todo proceso de “conocer” se traduce en un “saber”, entonces es posible decir que son recíprocos competencia y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber

> interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás -dentro de un contexto determinado. (Argudín Vázquez, 2001, p. 3)

Asimismo, La UNESCO en Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, (1998), se dejó expresado que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad.

Con lo planteado anteriormente, no podemos dejar de relacionar –competencia- con -saber, justamente existe una reciprocidad entre los dos conceptos. La competencia implica saber pensar, desempeñar, interpretar y actuar en determinados escenarios y contextos.

En este sentido, teniendo en cuenta que la función de los directivos de instituciones educativas requiere los conocimientos pedagógicos adquiridos en la formación de profesores para el ejercicio de su tarea áulica, y a su vez tendrían que considerar competencias pedagógicas para dirigir una institución educativa. Por tal motivo conjeturamos que, entre las competencias pedagógicas que facilitarían la mejora del desempeño en el equipo directivo, podemos identificar las de Administración. En términos generales, basándonos en la Teoría Clásica de la Administración de Fayol, (1916), podemos mencionar algunas competencias genéricas de administración que mejorarían el desempeño del equipo directivo: 1) Planificación: determinación de los objetivos de la institución, análisis holístico de la escuela-instituto de formación, diagnóstico de la situación, capacidad de proponer alternativas que mejoran la situación institucional. 2) Organización: determinación de una estructura de la institución, diseño de las funciones de los recursos humanos, proyección de un organigrama institucional, análisis del clima organizacional 3) Dirección: capacidad de motivar los recursos humanos, toma de decisiones oportunas y racionales, construcción de un liderazgo óptimo, manejo y resolución del

conflicto. 4) Evaluación y Control: diseño de instrumentos de medición de los resultados, control del comportamiento de los recursos humanos.

Es de suma importancia que estas competencias de administración que emplean los directivos de escuelas secundarias de la provincia de Córdoba sean implementadas de la mejor manera posible, con un conocimiento profundo del proceso administrativo.

El proceso de planificación, Álvarez (2011) plantea que es la primera etapa en la que se tiene que analizar la situación inicial, pudiendo describir a dónde estamos parados y a dónde pretendemos estar. En función de ello, se tiene que determinar un horizonte de planeamiento, con logros esperados a través de una propuesta de mejora. Dado que en esta tesis se prevé analizar la función del directivo de una escuela secundaria, el proceso de planificación se trabajará desde una visión totalizadora de la escuela, implicando la determinación de metas, acciones, seguimiento y monitoreo.

En la siguiente etapa del proceso, se encuentra la organización, según plantea Robbins y Coulter, (2014), podemos decir, que se determina la estructuración de la institución educativa con los principios de la organización formal. Es importante tener en cuenta distintos factores para el diseño de la institución -tamaño, características de los diferentes actores, las metas, la comunidad- y las modalidades de organizar las funciones en la escuela. Asimismo, es muy relevante la consideración de determinados principios de la organización formal: la autoridad, la delegación, la responsabilidad, la división de trabajo y la unidad de mando. Por último, el directivo tiene que contemplar aspectos de la organización informal, es decir aspectos que surgen de manera espontánea en diferentes espacios y tareas.

La tercera etapa del proceso administrativo es la dirección; volviendo a la Teoría Clásica de la Administración, Fayol, “Administration Industrielle et Generale” – (1916), vigente en la actualidad como podemos visualizar en el artículo An Overview of Classical Management Theories, que plantea: “los

directores son responsables para el desarrollo de objetivos estratégicos a largo plazo en línea con objetivos organizacionales planificación, organización y dirigir son las principales responsabilidades" (Nadrifar, A., Bandani, E. y Shahryari. H. 2016, p. 84). Se puede sostener que el proceso de administrar -prever, organizar, dirigir, coordinar y controlar- es tarea de los directivos de las escuelas para el logro de las metas. Las distintas dimensiones de la institución se encuentran orientadas y relacionadas desde la perspectiva del directivo. Por lo tanto, es muy importante asumir un estilo de liderazgo propio a las necesidades de la escuela y dar respuesta a la comunidad a través de su proyecto educativo institucional. El directivo tiene que tomar decisiones con la mayor racionalidad posible en función de los recursos de los que dispone. Por último, es importante el manejo del conflicto dentro de un clima institucional, siempre con miras a la mejora.

La última etapa del proceso es Evaluación y Control; el directivo de la escuela secundaria tiene que evaluar los resultados, es decir, determinar lo que realmente aconteció en función a lo que se planificó, para que la escuela pueda utilizar esta información para futuros planeamientos. El proceso de control, que implica el seguimiento de los diferentes momentos para que se realicen las acciones en función a lo que se había pautado precedentemente, es sustancial para el logro de los resultados teniendo en cuenta las metas previstas.

En una conceptualización de Pedagogía, nos podemos remitir a Best que citó a Henri Marion, en Perspectivas -Revista Trimestral de Educación- UNESCO (1988):

> La pedagogía es la ciencia y el arte de la educación. Pero como es necesario elegir, ya que en nuestra lengua se reprueba la utilización de una misma palabra para designar simultáneamente un arte y la ciencia correspondiente, no vacilaré en definir la pedagogía sencillamente: la ciencia de la educación. ¿Por qué ciencia antes que arte? Porque la sustancia de la pedagogía no reside en los

> métodos que emplea, sino más bien en las razones teóricas mediante las cuales encuentra esos métodos, los juzga y los coordina. (p. 163).

Con las conceptualizaciones precedentes, podemos empezar a analizar la función del docente a cargo de la dirección de instituciones educativas. A tal efecto, vamos a partir de dimensiones de análisis de la Institución educativa. Para Frigerio, Poggi, y Tiramonti, (1992), las instituciones educativas se pueden analizar desde cuatro dimensiones – organizacional, administrativa, pedagógica-didáctica y comunitaria:

1. Dimensión organizacional: está referida a la estructura organizacional que tiene la institución educativa, incluye tanto los aspectos formales como informales situados en la misma. Refiriéndonos a la organización formal, se puede mencionar los siguientes aspectos: distribución de tareas y división del trabajo, delegación, unidad de mando, autoridad, organigrama, uso del tiempo, entre otros. En cuanto a la organización informal, está referida a la manera en que interactúan los distintos actores de la escuela.
2. Dimensión administrativa: desde una mirada amplia, implica la planificación de estrategias considerando los recursos institucionales: humanos, financieros, tiempos, entre otros.
3. Dimensión pedagógico-didáctica: nos referimos a cuestiones propias de las instituciones educativas que la diferencian de otras organizaciones. Está basada en el saber y su vínculo entre la teoría y práctica.
4. Dimensión comunitaria: nos referimos a distintas acciones que involucran los diferentes actores institucionales: docentes, estudiantes, familia, comunidad, entre otros.

En un análisis de las dimensiones planteadas por los autores, se puede repensar su clasificación de una manera diferente. En primer lugar, la diferenciación de la dimensión organizacional y dimensión administrativa no tiene sustento, ya que una de las etapas del proceso administrativo es la organización. Por tal razón, la dimensión administrativa incluye los aspectos de la estructura formal e informal de la institución educativa. Con lo planteado en este párrafo, podemos decir que las dimensiones organizacional y administrativa, las podemos agrupar en la dimensión administrativa.

Remitiéndonos a lo planteado en párrafos anteriores, sabemos que la pedagogía es la ciencia de la educación. De esta manera, considerando que el campo de la pedagogía es la educación, es el momento de revisar la denominación de las dimensiones que habíamos planteado. Sostenemos que la institución educativa tiene por excelencia el objetivo de –educar-, propiciando un espacio de –enseñanza y aprendizaje-, por tal razón, este análisis nos pone en condición de entender que las diferentes dimensiones tienen, a su vez, un hilo conductor que es la –pedagogía-. La escuela tiene la misión de educar desde todos sus aspectos, por lo tanto, nos lleva a un planteamiento diferente de las dimensiones de análisis que sostuvimos en párrafos anteriores. Todas las dimensiones de análisis están referidas a la escuela, cuya función es pedagógica.

A tal efecto, en esta tesis abordaremos las distintas dimensiones que originalmente propusieron Frigerio, et al (1992), repensándolas de la siguiente manera: dimensión pedagógico - didáctica, dimensión pedagógico - administrativa y dimensión pedagógico – comunitaria.

1. Dimensión Pedagógico-Didáctica: está relacionada con actividades que definen la institución educativa, diferenciándola de otras instituciones sociales. Su eje fundamental lo constituyen los vínculos que los actores construyen con el conocimiento y los modelos

didácticos. Está basada en el saber y su relación entre la teoría y práctica.

2. Dimensión Pedagógico-Comunitaria: nos referimos a distintas relaciones y la forma de comunicación que involucran los diferentes actores institucionales: docentes, estudiantes, familia, comunidad, entre otros.

3. Dimensión Pedagógico-Administrativa: Enfoca el uso eficiente de los recursos institucionales, cuestiones de administración. Incluye aspectos estructurales formal e informal. Un administrador es un planificador de estrategias, para lo cual deberá considerar no solamente los recursos humanos, sino también los financieros, materiales y tecnológicos.

De manera genérica, podemos presentar las competencias pedagógicas en administración, analizadas desde las diferentes dimensiones en el siguiente esquema:

Cuadro 1: Propuesta genérica de Competencias Pedagógicas en Administración

Dimensiones/ Competencias	**Dimensión Pedagógico-Didáctica**	**Dimensión Pedagógico-Comunitaria**	**Dimensión Pedagógico-Administrativa**
Planificación: Determinación de los Objetivos de la Institución. Análisis Holístico de la Escuela/Instituto de Formación. Diagnóstico de la situación. Capacidad de proponer alternativas que mejoran la situación Institucional.	Propuestas de Enseñanza. Currículum. Metodologías de la Enseñanza. Evaluación.	Trabajo en redes de los diferentes actores institucionales, y con la comunidad y organizaciones del contexto.	Infraestructura Mobiliarios. Recursos Tecnológicos. Recursos Humanos. Recursos Financieros.
Organización: Determinación de una estructura de la Institución. Diseño de las funciones de	Propuestas de Enseñanza. Currículum. Metodologías de la	Trabajo en redes de los diferentes actores institucionales, y con la comunidad y	Infraestructura Mobiliarios. Recursos Tecnológicos.

los Recursos Humanos. Proyección de un organigrama Institucional. Análisis del Clima Organizacional.	Enseñanza. Evaluación.	organizaciones del contexto.	Recursos Humanos. Recursos Financieros.
Dirección: Capacidad de motivar los Recursos Humanos. Toma de Decisiones oportunas y racionales. Construcción de un liderazgo óptimo. Manejo y Resolución del Conflicto.	Propuestas de Enseñanza. Currículum. Metodologías de la Enseñanza. Evaluación.	Trabajo en redes de los diferentes actores institucionales, y con la comunidad y organizaciones del contexto.	Infraestructura Mobiliarios. Recursos Tecnológicos. Recursos Humanos. Recursos Financieros.
Evaluación y Control: Diseño de Instrumentos de Medición de las Resultados. Control del comportamiento de los Recursos Humanos.	Propuestas de Enseñanza. Currículum. Metodologías de la Enseñanza. Evaluación.	Trabajo en redes de los diferentes actores institucionales, y con la comunidad y organizaciones del contexto.	Infraestructura Mobiliarios. Recursos Tecnológicos. Recursos Humanos. Recursos Financieros.

Nota: Elaboración propia de análisis de esta tesis considerando las diferentes dimensiones pedagógicas repensadas en base a la propuesta de Frigerio, et al (1992).

Como podemos visualizar en el cuadro anterior, se consideran las dimensiones pedagógico-didáctica, pedagógico-comunitaria y pedagógico-administrativa, en función a las diferentes competencias genéricas de administración: planificación, organización, dirección y evaluación y control. En el cuerpo del cuadro se plantean indicadores que podríamos considerar para el análisis.

En esta tesis se pretende analizar, desde diferentes dimensiones pedagógicas, las competencias genéricas en Administración: -planificación, organización, dirección y control-, que se identifican en los directivos de escuelas secundarias de la provincia de Córdoba.

RESULTADOS ESPERADOS

Se proyecta lograr una taxonomía de determinadas competencias genéricas de administración analizadas desde diferentes dimensiones pedagógicas que emplearían los equipos directivos de las instituciones educativas de nivel secundario de la provincia de Córdoba: -planificación, organización, dirección y control-. El propósito de esta tesis en función a las competencias planteadas precedentemente que se describirán en la misma, consiste en la determinación de un punto de partida para la mejora de la situación que se describa en los resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ, H. (2011). ADMINISTRACIÓN: UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO Y COMPETITIVO EN LA NUEVA MODERNIDAD. CÓRDOBA, ARGENTINA: EDITORIAL EUDECOR.
- ARGUDÍN VÁZQUEZ, Y. (2001). EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS. MÉXICO D.F.: REVISTA EDUCAR, REVISTA DE EDUCACIÓN / NUEVA ÉPOCA NÚM. 16/ ENERO - MARZO 2001
- BAUMAN, Z. (2005). LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN EN LA MODERNIDAD LÍQUIDA. BARCELONA, ESPAÑA. EDITORIAL: GEDISA.
- BEST, F. (1988). LOS AVATARES DE LA PALABRA PEDAGOGÍA. PERSPECTIVAS - REVISTA TRIMESTRAL DE EDUCACIÓN- UNESCO. DISPONIBLE AL 24 DE JUNIO DE 2018 EN HTTP://UNESDOC.UNESCO.ORG/IMAGES/0008/000803/080369SO.PDF
- DECRETO LEY 214 E (1963). ESTATUTO DE LA DOCENCIA MEDIA, ESPECIAL Y SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
- FAYOL, H. (1916). ADMINISTRATION INDUSTRIELLE ET GENERALE. FRANCIA.
- FRIGERIO, G., POGGI, M. Y TIRAMONTI, G. (1992). LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. CARA Y CECA. BUENOS AIRES, ARGENTINA: EDITORIAL TROQUEL.
- LEY 10237 (2014). CONCURSOS PARA LA COBERTURA EN CONDICIÓN DE TITULARES DE CARGOS DIRECTIVOS Y DE INSPECCIÓN EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

- NADRIFAR, A., BANDANI, E. & SHAHRYARI. H. (2016). INTERNATIONAL JOURNAL OF SCIENCE AND RESEARCH. ISSN (ONLINE): 2319-7064 INDEX COPERNICUS VALUE (2013): 6.14 | IMPACT FACTOR (2015): 6.391.
- ROBBINS, S. Y COULTER, M. (2014). ADMINISTRACIÓN. MÉXICO D .F.: EDITORIAL PEARSON.
- UNESCO- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA- (1998). CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI VISIÓN Y ACCIÓN PARÍS, FRANCIA.